



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCION DE EDUCACION
INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR



**INSTITUTO COMERCIAL
MARÍTIMO PACÍFICO SUR
SAN ANTONIO**

PLAN DE GESTIÓN DE INCLUSIÓN 2024



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCION DE EDUCACION
INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR

Fundamentación

La educación hoy se concibe como un derecho social, el cual debe responder a las distintas demandas y cambios que están ocurriendo a nivel de sociedad. En concordancia con ello, es menester promover una educación que permita un aprendizaje integral y que abra sus puertas hacia una concepción inclusiva e intercultural capaz de acoger a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos sin distinción alguna. En este sentido, el sistema educativo de nuestro país busca la disminución de las barreras que impiden equiparar las oportunidades educativas y la entrega de aprendizajes de calidad.

Para lograr aquello, MINEDUC señala como imprescindible que el establecimiento se apropie de dos puntos centrales propios de la educación inclusiva: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad. En este sentido, la eliminación de la discriminación apunta a asegurar el derecho a la educación de todas las personas de la comunidad educativa, incluyendo a todo colectivo o grupo social que por diversas razones haya sido objetivo de discriminación y/o exclusión. En la misma línea, el abordaje de la diversidad se considera como otro desafío ya que se busca propiciar la apertura de la cultura escolar. Las comunidades necesitan procesos que les permita reconocer cómo se expresan las diversidades de cada uno de sus miembros en los diferentes espacios escolares y favorecer la valoración, reconocimiento y participación de cada uno de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, comprendiendo que cada uno aprende según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.

En este sentido, la Ley de Inclusión N° 20.845 señala que “[se] *requiere de todos los establecimientos la elaboración de planes de apoyo a la inclusión de manera de cumplir con el mandato de desarrollar una educación libre de discriminaciones arbitrarias, en comunidades educativas que se constituyen como espacios de encuentro y aprendizaje de estudiantes de procedencias y condiciones diversas*”.

Para dar cumplimiento a esta exigencia, el Ministerio de Educación promueve la incorporación de acciones de apoyo a la inclusión en el Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento, con el fin de incorporarlas en la planificación estratégica de cada comunidad educativa y no sobrecargarla con la elaboración de nuevos instrumentos de planificación.

En consideración a los distintos cambios sociales y para atender las diversas necesidades de los estudiantes, el año 2018 el Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur asume el desafío de acoger y responder a estas necesidades. Para ello se forma por primera vez un equipo PIE dentro del establecimiento, lo cual representa una apertura al cambio dentro de la cultura de la comunidad escolar y el desarrollo de instancias para avanzar hacia aulas más inclusivas.

Es por ello que, en concordancia a las políticas nacionales respecto a la educación, y a la concomitante necesidad de abrir espacios de respeto y no discriminación, el Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur ha desarrollado el plan de inclusión que permite abordar e implementar estrategias que faciliten el ejercicio de la inclusión en los distintos espacios escolares y que involucren a todos los actores de la comunidad escolar.

Presentación

El plan de inclusión del Instituto Comercial Marítimo Pacífico Sur está dirigido a toda la comunidad educativa del establecimiento, apuntando a desarrollar una cultura prosocial que entregue espacios de seguridad y respeto entre los distintos actores.

El plan apunta a entregar valores de respeto por la diferencia, integridad y honestidad, justicia y equidad, reconocimiento de que todos los estudiantes tienen un derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades, preocupación por el bienestar integral de profesores y estudiantes, flexibilidad para responder a las necesidades particulares de cada estudiante; para así lograr mitigar y, en lo posible, eliminar los efectos negativos que tiene la exclusión social en la educación de nuestros estudiantes.



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCION DE EDUCACION
INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR

Objetivos

Objetivo general

Propiciar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

Objetivos específicos

Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación de nuestros estudiantes, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los/las estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.

Fomentar en los estudiantes valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.

Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo cooperativo centrados en el/la estudiante y fomentando la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del estudiantado, del profesorado, las familias y la comunidad.

Permitir el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión artística, el deporte o la exigencia académica.

Desarrollar planes de apoyo para aquellos/as estudiantes que presenten un bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.

Estrategias para poner en ejercicio la inclusión

La atención a la diversidad parte de la reorganización de los recursos existentes en el colegio. Definir las características organizativas de este, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del estudiantado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y estudiantes.

Aprendizaje cooperativo

Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el/la profesor/a organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 estudiantes, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento y capacidad; potenciando que el mismo estudiantado sea capaz de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

Tutoría entre iguales

Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de estudiantes entre los que se establece una relación didáctica guiada por el/la profesor/a: uno/a de los/las compañeros/as hace el rol de tutor/a y el/la otro/a de tutorado/a. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos/as compañeros/as sobre un determinado contenido curricular.

Aprendizaje por tareas/proyectos



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCION DE EDUCACION
INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR

Es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado e interdisciplinar. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el estudiantado aprenda procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información.

Agrupamientos flexibles.

Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del estudiantado. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente (éstos se pueden dar inter-aulas o intra-aula). La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación. Esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa.

Apoyos especializados dentro del aula

Cualquier tipo de cooperación entre el/la profesor/a de la y otros profesionales. El/la alumno/a con NEE, no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos/as compañeros/as. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el estudiantado y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

Creación de comunidades de aprendizaje

Un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos los espacios, incluido el aula.

Codocencia

El /La profesor/a de aula en conjunto con algún profesional del programa de integración escolar, enseñan al mismo grupo alternando su intervención. Ambos dan soporte, clarifican dudas y complementan sus explicaciones para garantizar un mejor aprendizaje. Permite trabajar con distintas estrategias metodológicas dentro del aula ofreciendo mayor atención al estudiantado.

Planificación multinivel

Es un conjunto de adaptaciones y estrategias adoptados en el aula para tratar de dar respuesta a los diferentes niveles de grupo disminuyendo la necesidad de tener programas diferenciados, de acuerdo a lo sugerido en el Decreto 83/2015.

Currículo flexible.

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los estudiantes, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los/las estudiantes de la clase.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DIRECCION DE EDUCACION
INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR

Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción

Se aplica una evaluación realizada a partir de los objetivos y la satisfacción del estudiante particulares. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el estudiantado, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

Participación de los padres.

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios estudiantes. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

Abrir el centro educativo al entorno.

Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del estudiantado.

Perfeccionamiento docente.

A nivel interno, se busca mejorar las prácticas pedagógicas de los diferentes docentes; sobre todo para aquellos que son principiantes en el instituto. Para ello, se implementarán: instrumentos de seguimiento docente en la etapa de preparación de la enseñanza, observación y retroalimentación de clases (enfocado en la co-docencia), jornadas de capacitación entre pares docentes o profesionales asistentes de la educación, capacitación en evaluación y metodologías activas.



ACCIONES Y ACTIVIDADES

Objetivo 1:
Propiciar el desarrollo de una comunidad educativa inclusiva, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

Nombre acción:	Descripción:
Difusión de información y orientación a la comunidad	Otorgar oportunidades de acceso a la información a las familias y comunidad del instituto comercial, que permita construir acciones en conjunto para eliminar barreras y crear una comunidad inclusiva.
Responsable(s)	Equipo de Gestión
Actividades	a) Participar en proceso de Elaboración de los elementos de gestión escolar (PEI, PME, RICE, PISE y protocolos) para recibir estudiantes de diferentes localidades, de acuerdo a ley de inclusión 20.845. b) Compartir información de las actividades y programaciones que se realizan en el Instituto Comercial, en redes sociales, Instagram, via e-mail corporativo, entrega de afiches o trípticos con información atingente a las actividades que se realizarán. c) Intervenciones de difusión de los diferentes ámbitos de la inclusión (neurodivergencia, exploración de ausencia y presencia de sentidos, diversidad de género y afectividad e interculturalidad) d) Realizar ferias educativas donde se entrega a la comunidad la oportunidad de conocer las especialidades TP que se imparten en el Instituto Comercial. e) Realizar reuniones de apoderados, talleres formativos, orientación a las familias con respecto al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes. f) Reunirse con los estudiantes del establecimiento que sean extranjeros para conocer sobre su cultura y vincularlos con un rol de importancia en la feria intercultural.



Nombre acción intervención	Descripción:
Responsable(s)	Equipo de Gestión
Actividades	a) Apoyo programa de Integración Escolar, en todos los cursos y especialidades del Instituto Comercial, en el ámbito de la inclusión b) Espacios de reflexión y análisis crítico que permitan construir el conocimiento de la diversidad, como sujetos de derecho e igualdad de oportunidades.

Nombre acción: Inclusión Laboral/práctica profesional.	Descripción
	a) Fomentar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas transitorias y permanentes en el desarrollo de prácticas profesionales.
Responsable(s)	Equipo gestión.
Actividades	a) Realizar evaluación de competencias y habilidades a estudiantes con necesidades educativas especiales. b) Generar espacios de reflexión y trabajo colaborativo con empresas. Seminario CAE c) Generar espacios de articulación con docentes de especialidad TP. d) Otorgar apoyo por parte de profesionales del equipo de integración escolar a los estudiantes con NEE, durante el proceso de práctica profesional. e) Orientación vocacional en segundo año medio, en el proceso de electividad de especialidad TP.



CRONOGRAMA 2024

ÁMBITO	ACTIVIDAD	m	a	m	jn	jl	a	s	o	n	d	DESARROLLO	RECURSOS	\$
DIFUSIÓN	Participar en proceso de Elaboración de los elementos de gestión escolar (PEI, PME, RICE, PISE y protocolos) para recibir estudiantes de diferentes localidades, de acuerdo a ley de inclusión 20.845.	x								x	x	Jornada de trabajo en revisión de elementos de gestión		
	Compartir información de las actividades y programaciones que se realizan en el Instituto Comercial, en redes sociales, Instagram, vía e-mail corporativo, entrega de afiches o trípticos con información atingente a las actividades que se realizarán.	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	Confección de afiches de publicidad, invitaciones para ferias, trípticos informativos, etc.	Hojas tinta color láminas termo	
	Intervenciones de difusión de los diferentes ámbitos de la inclusión (neurodivergencia, exploración de ausencia y presencia de sentidos, diversidad de género y afectividad e interculturalidad)	x										Intervenciones en aula común, patio, alrededores del colegio, comunidad INCO. Talleres a docentes y estudiantes. Actividad denominada: “INCLUSION SOCIAL Y NO DISCRIMINACIÓN” (29MARZO)	Equipo Audiovisual en salas de clases Auditorio Coffe Break	
	Reunirse con los estudiantes del establecimiento que sean extranjeros para conocer sobre su cultura y vincularlos con un rol de importancia en la feria intercultural.	x	x	x								Intervenciones y dialogo con estudiantes migrantes. Capacitación y talleres a estudiantes y apoderados, desde oficina de migrantes de la municipalidad.		
INTERVENCIÓN	Apoyo programa de Integración Escolar, en todos los cursos y especialidades del Instituto Comercial, en el ámbito de la inclusión	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Atención de estudiantes con NEE, en la sala común y sala de recursos en caso de estudiantes con diagnostico Permanente.	Material audiovisual Cartulinas Papel craft Plumones, tijeras, pegamento Laminas para plastificar	



	Generar espacios de participación externos al colegio que permitan a los estudiantes del instituto comercial, vivenciar experiencias con diversidad									x	Apoyo en actividades de Olimpiadas Inclusivas (IMSA) Actividades vivenciadas en empresas que cumplan con ley laboral de inclusión vigente.	Polera corporativa Locomoción Colaciones	
	Espacios de reflexión y análisis crítico que permitan construir el conocimiento de la diversidad, como sujetos de derecho e igualdad de oportunidades.		x	x	x	x	x	x	x	x	Participación en charlas, seminarios, talleres en sala de clases, actividades recreativas.	Material audiovisual Polera corporativa	
INCLUSIÓN LABORAL/PRÁCTICA PROFESIONAL	Realizar evaluación de competencias y habilidades a estudiantes con necesidades educativas especiales orientadas a su práctica profesional.								x	x	Entrevista personal con estudiantes que presentan NEE, cuarto año medio.	computador Internet Hojas tinta color	
	Generar espacios de reflexión y trabajo colaborativo con empresas. Seminario CAE					x	x				Reunión con empresas cae Seminario inclusión laboral Reunión con colegios de la comuna.		
	Generar espacios de articulación con docentes de especialidad TP.			x			x			x	Reuniones de coordinación, UTP/PIE	Auditorio Coffee break	
	Generar espacios de desarrollo de habilidades socio-laborales y apresto laboral, con apoyo de los especialistas del programa de integración y redes externas.			x	x		x	x	x		Talleres de desarrollo de habilidades socio-laborales, en terceros y cuartos medios.	Cartulinas Papel craft Plumones Pegamento Tijeras	
	Orientación vocacional en segundo año medio, en el proceso de electividad de especialidad TP.								x		Pasantía interna en terceros medios TP Entrevista personal con estudiantes de segundo año medio con NEE.		